INSTRUIMOS S.A.S.

NIT.: 811.010.647-1
Sede Principal: carrera 43 54-53
Teléfono: (4) 215 15 10
Medellín - Antioquia - Colombia

Régimen común
No somos grandes contribuyentes
No somos retenedores de IVA
No somos autorretenedores de renta

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FE 1192

AAAA-MM-DD HH:mm:SS

Fecha Generación: 2024-08-14 10:01:00
Fecha Expedicion: 2024-08-14 10:01:00
Fecha Vencimiento: 2024-08-14
Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Otro

Resolución DIAN No. 18764061647721 Fecha Inicial11/12/2023 Fecha Final11/12/2024 Habilita FE 1015 al FE 2000

Cliente: MUNICIPIO DE ITAGUI
C.C. O NIT.: 890.980.093-8 **Teléfono:** 2814415
Dirección: CARRERA 51 51-55 CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE ITAGUI **Ciudad:** ITAGÜÍ
Email: facturacionelectronica@itagui.gov.co
Cotización: CONTRATO **Referencia:** SE-CD-104-2024
Asesor: INSTRUIMOS S.A.S.

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT	UND	VR UNIT	IVA	SUBTOTAL
1	OBJ	OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA SOPORTAR Y ACOMPAÑAR A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA Y PERMANENCIA ESCOLAR, EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LAS 24 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ.	1	Unidad	$242.624.352,00	0	$242.624.352,00

TOTAL ITEMS: 1

Subtotal	**$242.624.352**
Otros Gastos	**$0**
Descuentos	**$0**
IVA	**$0**
Total	**$242.624.352**

SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL

Código Unico de Facturación (CUFE):

e46bc402517e105cf65535b4a80c1bbcfd6be266976a9335f5c94613530ffd514c99e125072574f62d855ee7d8796707

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a la letra de cambio según los articulos 621 y SS. 772, 773, 774 y SS. , del Código de Comercio. Esta factura después de su vencimiento causará intereses de mora a la tasa máxima permitida por la ley. No se aceptan reclamos ni devoluciones después de diez (10) días de radicada la factura. Autorizo expresamente al TENEDOR para que la información suministrada en el presente documento que tiene carácter estrictamente personal y comercial, sea consultada o verificada con terceras personas incluyendo los bancos o bases de datos, igualmente, para que la misma sea usada y puesta en circulación con fines estrictamente comerciales.